5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 21 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio en los expedientes que se citan de la Comisión Provincial de Valoraciones.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se ha intentado las oportuna notificación sin que haya surtido efecto, se notifica a los propietarios de la fincas abajo indicada, que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada la tramitación de la fijación del Justiprecio en los expedientes que se cita, concediéndose un plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, sita en C/ Azacayas, 14, 2.ª planta, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de las comunicaciones notificadas.

Núm. Expte.: 65/12.

Interesado/a: José Barros Ayudos e Hijos (Emilio, Juan, José, Antonia y Ascensión Barros Hernández).

C/ Aynadamar, 26 de Granada.

Finca núm. 8.

Núm. Expte.: 67/12.

Interesado/a: María Castillo López y Manuel Marín Rubio.

Cortijo Mantas, Ctra. de Granada a Víznar.

Fincas núm. 13, 15 y 16.

Núm. Expte.: 73/12.

Interesado: Francisco López Fernández.

C/ Veleta, 31, Granada.

Finca núm. 34.

Núm. Expte.: 74/12.

Interesado: Rogelio Castilla Amigo. Cortijo Bustamante, s/n, Alfacar.

Fincas núm. 36 y 37.

Núm. Expte.: 75/12.

Interesado: José M.ª Pérez Sánchez.

C/ Hinojo, Camino Nuevo del Cementerio, 5, Granada.

Finca núm. 40.

Núm. Expte.: 81/12.

Interesada: Josefa Marín Zúñiga

Av. Eusebio Sempere, 1, P 2.° C, Alicante.

Finca núm. 47.

Contenido de la comunicación: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Granada, 21 de enero de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.